

LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES DE CHIAPAS EN LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO 1994-2000.

Leticia Rodríguez Ocaña*, Norma Angélica Bonilla Núñez**

Rodríguez-Ocaña L., Bonilla-Núñez N.A. La participación de las mujeres de Chiapas en las políticas de desarrollo 1994-2000. Hitos de Ciencias Económico Administrativas 2007;13 (36):67-74.

RESUMEN

Objetivo: Hacer una reflexión sobre la participación de las mujeres de Chiapas en las políticas de desarrollo durante el periodo que comprende de 1994-2000. Partiendo de determinados trabajos que han versado sobre la inserción de las mujeres en las políticas públicas, así mismo, la problemática a las que se enfrentan y las repercusiones que éstas conllevan dentro de las esferas en las que se encuentran inmersas, como son; la pública y la privada, haciendo un análisis desde una perspectiva económica, social y cultural.

Material y métodos: Lecturas, textos de autores especializados en las temáticas de políticas públicas, revisión de datos estadísticos y análisis de casos específicos de una porción del sureste del país.

Resultados: Se hace una descripción de la problemática sociocultural durante el periodo que comprende de 1994-2000, referente a la inserción de las mujeres en las políticas públicas, desde una visión más abarcadora, tomando en consideración; tradiciones culturales y su inserción en el ámbito laboral. Y la importancia de diferentes organismos e instituciones que han mostrado interés por el desarrollo de las mujeres como: la GED (Género en Desarrollo), la cual busca un cambio en la posición de las mujeres, por medio de medidas que compensen sus necesidades prácticas, dirigiéndolas de manera estratégica hacia intereses que permitan el empoderamiento, para que pueda existir una equidad de género.

Rodríguez-Ocaña L., Bonilla-Núñez N.A. Participation of women from Chiapas in the development policies 1994 - 2000. Hitos de Ciencias Económico Administrativas 2007;13 (36):67-74.

ABSTRACT

Objective: To reflect on the participation of women from Chiapas in the development policies during the period 1994 - 2000, and to analyze it from an economic, social and cultural perspective, on the basis of previous works related to women insertion in public policies as well as the problems they face, and their repercussions according to the field of action they are immerse in, such as public or private sectors.

Material and methods: A documentary analysis was made through readings written by authors specialized on public policies, statistical data review, and analysis of specific cases of a part of the south-east of the country.

Results: It was made a description of the socio-cultural problems from the period 1994 -2000, related to women insertion in public policies, observed from a wider scope and taking in consideration cultural traditions and their insertion in labor .Also, it has been considered the importance of organizations and institutions interested in women development such as GED (Gender and Development), which is trying to change the position of women through measures that compensate their practical needs with a strategic guidance towards interests, to achieve the empowerment that favor gender equity.

Conclusions: The fundamental part of this work is the reflection on the reasons which have caused that women participation in Chiapas development policies hasn't

* Maestra en Ciencias, Profesor Investigador de la División de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

** Maestra en Ciencias Sociales. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Conclusiones: Creemos que lo fundamental de este trabajo, es la reflexión sobre las causas por las cuales la participación de las mujeres de Chiapas en las políticas de desarrollo, no se ha dado de una manera incluyente. Su inicio en el proceso ha sido lento, porque rompe con esquemas culturales preestablecidos, los cuales no son fáciles de erradicar por ser parte de nuestra educación, representaciones que hemos venido construyendo por generaciones, pero lo valioso de esto es que ya existen indicios fuertes tanto de teóricos como de instituciones para recuperar esa parte que se estaba abandonando como es, la participación de las mujeres quienes han sido pilar en la institución más antigua de la sociedad... La familia.

been easily accepted. Their insertion process has been quite slow because it breaks preestablished cultural schemes which are difficult to eradicate, considering they are part of our upbringing as stereotypes built through the time by generations. However the most important here is that there are strong evidences of support on behalf of theorists and organization to recover this so neglected part "the participation of women", who have been pillar of the oldest organization of society..... The family.

Palabras Clave: Mujeres. Política. Desarrollo. Cultura. Género.

Key words: Women, Politics, development, culture, Gender.

DIRECCION PARA RECIBIR CORRESPONDENCIA: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. División Académica de Ciencias Económico Administrativas. México. Tel. (01) 993 120355.

Las políticas de desarrollo actual, plantean que las mujeres son fundamentales promotoras del desarrollo (Schmukler, 1998). El propósito de este trabajo es discutir qué lugar real se asigna a la mujer en las políticas de desarrollo actual. Para ello, revisaremos primero el contexto en el que se lleva a cabo dicha participación, en segundo, cómo han sido consideradas a nivel nacional y, por último, analizaremos cómo han sido incluidas las mujeres en las estrategias de desarrollo en Chiapas. Por lo anterior, surge el siguiente cuestionamiento:

¿Son las mujeres consideradas partícipes reales en las estrategias de desarrollo en Chiapas?

El incorporar el enfoque de género significa: asegurar que todos los programas, proyectos y políticas sociales tomen en cuenta -desde el momento mismo de su planificación-, que hombres y mujeres tienen intereses y necesidades distintas unos de otros, reconocer que las relaciones de poder establecidas socialmente mantienen a las mujeres en una posición de desigualdad frente a los hombres. Tales programas impiden una integración social, económica y política en igualdad de oportunidades (Arizpe, 1989; Schmukler, 1998).

En la década de los 70's a la par de los cuestionamientos hacia las políticas de desarrollo, surge el planteamiento de Mujeres en Desarrollo, también conocido como (MED), mismo que ha servido como

modelo para integrar al desarrollo a las mujeres de los países pobres durante mucho tiempo. No pocas han sido las críticas sobre este enfoque, algunos señalan que se ve a las mujeres como receptoras pasivas del desarrollo y no como agentes activos y que resulta difícil lograr que las mujeres dejen de estar marginadas de la planeación del desarrollo (Roodworsky, 1983; Moser, 1992; Kabeer, 1998; Schmukler, 1998).

Es a partir de estas críticas que surgen nuevas propuestas de diversos organismos que proponen la inserción de un enfoque de género en las políticas sociales que tiendan a establecer relaciones de equidad. Es así, como surge el nuevo paradigma llamado Género en Desarrollo (GED), que trata sobre las relaciones de subordinación de las mujeres en situaciones culturales e históricas (Portacarrero, 1990; Schmukler, 1998). Así también, se sugiere que para propiciar el cambio hacia la mujer en políticas de desarrollo, es importante tener en cuenta la adecuación y la relación que se establece dentro del grupo doméstico, al igual que en el ámbito económico y político, propugnando modificar la posición de desigualdad entre los géneros.

Por su parte, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 1996), menciona que desde la década de los 90's, gobiernos y organismos internacionales de desarrollo están llevando a cabo reformas económicas y sociales en toda la región de América Latina y el Caribe. Tales

reformas están orientadas a fortalecer la sociedad civil con respecto a la equidad, seguridad social y respeto a los derechos humanos, a la reducción de la pobreza y el fomento a un crecimiento sostenido (Birgin, 2001). Estas estrategias propuestas deben de considerar la creciente participación de las mujeres y a la vez, tener en cuenta su pobreza desproporcionada, así como, las diferencias que existen entre hombres y mujeres en las funciones políticas, sociales, económicas.

En la participación de la mujer en el desarrollo económico observamos dos posturas, esto es, primero las distintas formas de su participación en la fuerza de trabajo, las cuales son medidas de manera convencional por las diferentes estructuras sociales, segundo, sus actividades no remuneradas, tales como; la producción de bienes de subsistencia, el trabajo comunitario-voluntario y el trabajo doméstico, estas últimas no se miden ni se toman en cuenta en los planes de desarrollo.

A consecuencia de ello, no existen registros de esta información, es decir, las contribuciones de este tipo todavía no son incluídas en las estadísticas nacionales.

Las estadísticas señalan en general que las mujeres han incrementado su contribución económica en el mundo desde comienzo de los 50's. En el caso de México, la tasa de crecimiento en este rubro fue del 67%, este incremento puede atribuirse a la mayor participación económica de las mujeres que habitan en zonas urbanas.

La incorporación de las mujeres a la actividad económica registró un avance considerable a partir de la década de los 70's, tanto en países industrializados como en aquellos en desarrollo. Ejemplo de ello, es el caso de México, donde cantidades cada vez más importantes de mujeres se incorporaron, como parte de la actividad económicamente activa (Serna, 2002). Laborando como maestras de educación básica, en oficinas, profesionales, asalariadas, obreras en fábricas o bien trabajadoras del sector servicio, apoyando las actividades económicas de la familia. Junto con esta variedad de actividades -que bien pudieran señalarse como tradicionalmente femeninas-, las mujeres continúan su incursión en otras actividades consideradas hoy en día como exclusivas de los hombres.

No obstante las mujeres han tenido escaso espacio en el papel económico y político de México. Alfaro

(2002), señala que aún en la actualidad, las figuras predominantes en las actividades económicas continúan siendo masculinas. No obstante, nuestro país es uno de los países latinoamericanos con mayor participación de la mujer en el ámbito político, en 1990 México fue el país con más senadoras, representando un 19% del total. Por su parte, en las agrupaciones sindicales y sociales, la presencia femenina es considerable, se estima que aproximadamente 3 millones de mujeres trabajadoras pertenecen a alguna organización sindical (Zabludovsky, 2002).

Es necesario mencionar la evolución que ha tenido la mujer en la sociedad, donde la participación de las organizaciones internacionales han influido de forma aguda con el objetivo de luchar por sus derechos. Entre los objetivos se encuentra: fomentar la educación, salud, la no violencia, disminuir el abuso y acoso sexual y dar protección contra la pobreza. Sin embargo, a pesar de ello son muchas mujeres las que requieren ayuda, por ello la tarea de seguir pugnando por sus derechos humanos es aun muy larga.

Así mismo, la aportación de la mujer a la vida familiar, política y económica, está siendo reconocida abiertamente. Según Alfaro (2002) y Zabludovsky (2002) la influencia y la aportación de la mujer en la vida familiar ha sido muy importante y cada día más determinante, lo que ha originado que se capaciten en diversos campos, principalmente el académico-profesional. La participación de la mujer en la economía familiar se ha convertido en un factor fundamental, en nuestro país más de 10 millones de hogares son sostenidos exclusivamente por el ingreso de las mujer (INEGI, 2000).

Otro eje fundamental en el desarrollo es la educación, donde la adquisición de conocimientos y desarrollo de habilidades, permiten generar destrezas para las actividades productivas, donde se rescatan costumbres y tradiciones, así como valores que propician el desarrollo integral de las personas.

Por lo antes mencionado, la educación es básica para generar el capital humano, factor estratégico para buscar un mejor nivel de vida, es por ello, que la mujer se ha visto en la necesidad de impulsar su desarrollo personal y su participación plena en la sociedad, así como luchar por relaciones lo más equitativas posibles entre hombres y mujeres. Este avance de la educación en la mujer, se ha reflejado en la participación dentro de la vida familiar, así como, en el ámbito económico y social. (Zabludovsky, 2002).

La política por su parte ha tenido también apertura, aunque incipiente en la participación de la mujer, tal es el caso de su participación en América Latina, donde decenas de mujeres están participando como líderes de partidos políticos y han ocupado puesto, de alto nivel en sus gobiernos respectivos.

En el caso de México, en el estado de Chiapas, el gobierno ha incorporado en su Plan de Desarrollo Estatal 2001-2006, un apartado dedicado de forma especial a la perspectiva de género, cuyo objetivo principal es: crear una política de equidad de género que contribuya al fortalecimiento de las dimensiones del desarrollo, es decir, incorporar la perspectiva de género en la formulación, ejecución y evaluación de las políticas públicas y establecer políticas de igualdad de trato, entre otros. Se ha puesto de manifiesto una serie de estrategias que incluyen, desde la creación del Instituto de la Mujer, fortalecer instituciones públicas dedicadas a la mujer y realización de programas que atiendan necesidades e intereses de la misma.

Sin embargo, el documento no incorpora adecuadamente la perspectiva de género, sólo considera a las mujeres y no establecen mecanismos que involucren la participación de los géneros y sus respectivos roles. Aunque es importante señalar que, es la primera vez que este tema es inserto en este documento que establece las estrategias a seguir por un sexenio.

Las explicaciones institucionales de las diferencias de género, se derivan de los diferentes roles o actividades que el hombre y la mujer representan en las diferentes instituciones sociales. Un determinante principal de la diferencia, es la división sexual del trabajo que vincula a las mujeres en general con las funciones de esposa,

madre y ama de casa, es decir, con la esfera privada del hogar y la familia, así como, una serie de experiencias vitales muy diferentes a la de los hombres. Lo que no les permite tener un desenvolvimiento amplio en otros campos como son los públicos, dentro de una economía, en instituciones políticas y sociales, es decir, la mujer de una u otra forma sigue esquemas culturales que vienen repitiendo de generación en generación, donde su lugar prioritario está en la crianza de los hijos y en ocasiones apoya en el sector primario para la alimentación de su familia. En menor medida se inserta al ámbito comercial de manera directa, la mayoría de las veces está subordinada a un hombre.

Chiapas tiene una población actual de 3, 920, 892 habitantes, donde 1 941, 880 son hombres y 1 979, 012 mujeres, con un índice de feminidad de 101.9 esto es, existen 102 mujeres por cada 100 hombres, la tasa de crecimiento media anual por población 1995-2000 está calculada en 2.1 % (INEGI, 1995). Es la entidad federativa con estructura más joven a nivel nacional 39.5%, en el caso de los hombres es de 40.4 % y la media nacional es de 35.5% y en mujeres es de 38.7%, con una media nacional idéntica. Con respecto a su población de 30 a 64 años de edad, con un porcentaje más bajo de 27.9, siendo la media nacional de 38.4. El 54.3% de la población es rural, con una población urbana de 45.7 %, con una media nacional de 74.6. Su índice de feminidad según área de residencia 98.4 en lo rural y en lo urbano es de 106.2.

El estado de Chiapas es considerado uno de los más pobres y marginados del país, esto refleja una incipiente atención en la provisión de servicios básicos, ya que del total de viviendas solo un 66 % tienen agua entubada, el 55% tiene drenaje; otro indicador es el analfabetismo con un 73.8 %, ver tabla I.

TABLA I

INDICADORES EDUCATIVOS Y DE VIVIENDA 1995

SERVICIOS	CHIAPAS	MÉXICO
Número de viviendas	689,848	19, 361,472
% Viviendas con agua entubada	66.8	85.6
% Viviendas con drenaje	55.9	74.6
% Viviendas con energía eléctrica	78.5	93.2
% de analfabetismo	73.8	13.4
Ocupantes por vivienda	5.2	---

Fuente: INEGI

Las condiciones de vida de los pobladores se dan en un escenario de pobreza rural característico de Chiapas (por encima del 4) que tiende a incrementarse, considerando que su población es altamente rural. La marginación presente es un fenómeno estructural que se origina en el patrón histórico del desarrollo y mide el impacto global de las carencias que padece una población.

La situación de las mujeres en este panorama es triste y desalentador, durante las últimas década ellas han vivido en una prolongada situación de marginación y abandono en un contexto de sumisión y desvalorización, sin atención médica suficiente, sin educación, sin participar en la toma de decisiones de sus comunidades u hogar, sin acceder a un cargo político o público (Nazar y Zapata, 2000 y Villareal, 2000).

En este contexto, la mujer se ha insertado en el mercado laboral, para poder ayudar a la economía familiar, no sólo dentro del hogar sino fuera de él para obtener otros ingresos económicos, en este rubro es importante señalar que el trabajo doméstico dentro del hogar es visto como no productivo y sólo como una responsabilidad de la mujer (Pedrero, Rendón y Barrón, 1995 y Villareal, 2000).

Las mujeres al insertarse al ámbito laboral se encuentran con otro grave problema, la desigualdad de género aunado a la división sexual del trabajo. La división sexual del trabajo en las sociedades modernas divide la producción en términos de género y de las esferas llamadas públicas y privadas; en donde a las mujeres se les asigna principalmente la responsabilidad de la esfera privada mientras a los hombres se les da acceso privilegiado a la esfera pública.

El hecho de que las mujeres tenga hoy acceso a la vida pública es un triunfo para la mujer, sin embargo, las dos esferas están en una constante interacción en la vida de la mujer (más que en el caso de los hombres), y ambas están aun moldeadas por una ideología patriarcal y el sexismo, que también influye en los medios de comunicación de las masas contemporáneas (Davis, 1997).

Lo anterior, nos da una idea clara del problema socio cultural que se tiene en lugares como es el estado de Chiapas y gran parte del sureste de México.

Es importante señalar que la población económicamente activa para el año 2000 (INEGI, 2002), en Chiapas fue

de 1,658, 612 personas, donde el 60.8% fueron hombres y el 39.6% mujeres. Esta población se distribuía en los tres sectores económicos; por su parte en el sector primario se ubicaban el 55.1% de la fuerza laboral masculina y sólo un 19.8 de la femenina, en el sector secundario a su vez estaban insertos el 12.8% de hombres y 18.6 % de mujeres y por último en el sector terciario se ocupaba la mayor cantidad de mujeres con un 61.6% de su fuerza laboral y sólo un 32% de hombres.

Las actividades donde participan la mayor parte de las mujeres en el estado de Chiapas, se caracterizan por ingresos bajos, generalmente; empleadas domésticas, dependientes en locales o vendedoras ambulantes, campesinas, sin prestaciones, con una carga de trabajo que no respeta horarios ni salarios prudentes a la situación económica actual, situación que también plantean Arizpe (1988) y Villareal, (2000) en otras partes del país.

Es importante señalar que no reciben prestaciones tanto mujeres como hombres, esto es, no tienen seguridad social, atención médica o pensiones laborales (INEGI, 2002).

Ellas se enfrentan, además de los trabajos antes mencionados en la esfera pública o de la esfera privada, a un segundo turno de trabajo doméstico y cuidado de los hijos, al que les empuja una ideología de maternidad intensiva (Hays, 1996; Hochschild, 1989, 1997), por ello, la capacidad de la mujer para competir de manera profesional queda obstaculizada por las demandas de la vida privada esencialmente patriarcales.

Lo anterior, podría justificar en cierta forma que existan menos mujeres jefas de familia en Chiapas, en donde 9 de cada 100 hombres ocupan este papel, es curioso que se indique en documentos estadísticos que las ganancias, en cuanto a ingresos entre hombres en los diversos estados del país, sean similares y oscilen entre \$2,500.00 y \$3,000.00 mensuales. Por otra parte, en los hogares el ingreso económico mayor lo aporta el hombre, siendo menor la aportación de la mujer a la canasta básica, porque es más remunerado el salario masculino, por ello, la mayor aportación la hace el hombre, cabe señalar que en ocasiones se cree que la mujeres aportan más, esto es, por que en el hogar también trabajan las hijas y sumando el ingreso femenino podría ser mayor al del padre.

Pese a que a las mujeres son y seguirán siendo figuras claves en el desarrollo económico, su fuerza de trabajo

se ubica en empleos mal remunerados y de baja productividad en mayores proporciones que los hombres. Sumado esto a factores sociales y culturales, se traduce en niveles de pobreza altos, especialmente en las zonas marginadas como es el caso del estado de Chiapas.

Con respecto a la dimensión educativa, factor fundamental para lograr el desarrollo y, por lo tanto, una mejor calidad de vida, el panorama para las mujeres de Chiapas es menos prometedor, ya que del porcentaje de población de 6 a 14 años de edad que asiste a la escuela, es el menor a nivel nacional donde un 85.1% de hombres en esta edad asiste a las escuelas y un 81.9% del total de mujeres, con una diferencia de menos 3.2%, en este apartado es importante señalar que las niñas tiene una mayor participación en 22 estados (INEGI, 2002).

La asistencia escolar de la población joven de 15 a 29 años de edad, con una matrícula para educación secundaria de 97,780 hombres y 78,613 mujeres, ésta relación tan diferenciada solo existe en el estado de Chiapas y Estado de México, donde la presencia de mujeres en el nivel educativo es diferente con respecto a los hombres, como podemos observar en las cifras antes señaladas. Respecto al nivel medio superior, la relación es similar siendo mayor la presencia de hombres. Es significativo que estas cifras cambien a nivel superior, donde las cosas se ven totalmente deferentes con un número de matrícula mayor en mujeres 2,934 y en hombres de 2,790, es importante señalar que este fenómeno ocurre en todo el país y es similar para los estudios de postgrado (INEGI, 2001).

En cuanto a la política pública en el estado, la participación de la mujer es casi nula, no han figurado durante mucho tiempo y es hasta 1995 que se nombraron 4 presidentas municipales, en la actualidad sólo un municipio es gobernado por una de ellas. El porcentaje de participación en la lista nominal de electores fue de 50.2% de mujeres en la entidad (Centro de Justicia para Mujeres, 2002 y INEGI 2002).

Es importante señalar, que el objetivo no es volver a las mujeres trabajadoras oficiales o en su caso portadoras a la economía familiar de forma externa, sino que se reconozca el valor de su trabajo dentro de la vida familiar, con acceso a servicios médicos, derecho a estudiar, a leyes y normas que las protejan, dentro y fuera del hogar, mediante estrategias para erradicar la violencia familiar, que no es reportada en las estadísticas del país, que le permita de igual forma acceder a puestos públicos en

las mismas condiciones de los hombres.

Por lo tanto, se requiere que el estado, a partir de políticas sociales, económicas y culturales, favorezca a las mujeres y promuevan la expansión de libertades positivas como son: educación, salud, créditos, acceso a la tierra, empleos dignos, respeto a los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, para facilitar los logros de las mujeres y, con ello, una mayor equidad de género como lo sugiere reiteradamente Amartia Sen (1996), sin esas acciones no será posible hablar de una mejoría en la calidad de vida.

El camino recorrido en México en materia de equidad de género, en lo que se refiere a la participación de las mujeres de Chiapas, específicamente en las políticas de desarrollo, aún falta mucho por hacer, tanto en la esfera de la participación económica, como en la construcción de nuevas identidades y representaciones simbólicas. La única manera en que las mujeres pueden lograr acceso a la toma de decisiones, es por medio de cambios en la estructura de poder, a través del reconocimiento de ellas mismas y su lugar en el mundo real, no sólo con el rol como madre-esposa sino lo que representa dentro de las diversas funciones que realiza en la sociedad. Una parte importante de este desarrollo debe provenir de la total aceptación de las mujeres como iguales en todos los ámbitos que involucran al desarrollo, como en todos los demás aspectos de la vida.

Así como, el caso de Chiapas, en México existe un sin número de ejemplos sobre la carencia de la participación de la mujer en políticas de desarrollo, lo cual no va a ser posible hasta que se hagan planes municipales, estatales, regionales y nacionales de desarrollo partiendo de las siguientes premisas:

1. Se deben realizar planes desde una perspectiva de género, en donde la mujer tenga participación dentro del contexto productivo, tomando en cuenta intereses tanto de hombres como mujeres para políticas de desarrollo en pro del bienestar de los sujetos sociales, llámeseles hombres ó mujeres.
2. Se deben tomar en cuenta las necesidades e intereses de todos los miembros de una sociedad, así como, la identificación de problemas en las comunidades para buscar soluciones conjuntas, por medio de programas de desarrollo social, económico y cultural, que sean incluyentes y que respondan a las necesidades por medio de proyectos.

Como se señaló en párrafos anteriores, la GED ha indicado de manera enfática que la capacitación técnica debe estar orientada tanto a la mujer como a los hombres, como una condición para crear un espacio de intercambio y cooperación entre los miembros de una unidad doméstica.

El enfoque de GED busca un cambio en la posición de las mujeres, por medio de medidas que compensen las necesidades prácticas de ellas, dirigiéndolas de manera

estratégica hacia intereses que permitan el empoderamiento de las mujeres, ya que para poder lograr una equidad entre géneros, es necesario dotar a las mujeres de poder y control sobre sus propias vidas.

Lo antes mencionado, generaría seguridad en sí mismas, mayor cooperación en actividades, la búsqueda de una equidad de género, la participación comunitaria entre hombres y mujeres en la toma de decisiones, lo que daría acceso a servicios, bienes y recursos.

REFERENCIAS

Alfaro, A. La empresaria mexicana del siglo XXI. Rev. El mercado de valores, No 2, febrero. Nacional Financiera. Pp 18-24. México, 2002.

Arizpe, L. La mujer en el desarrollo de México y de América Latina. UNAM, Centro Regional de Investigaciones multidisciplinarias. México. Pp 53-64. México, 1989.

Banco Interamericano de Desarrollo. La Mujer en las Américas como cerrar la brecha entre los géneros. Washington, D.C. 1996.

Birgin, H. La reformulación del orden mundial: las mujeres en las estrategias de desarrollo sustentable. 2001. Consultado en página de internet <http://www.cide.cl/liderazgo/mujeres.PDF>.

Davis Laurel R. The Swimsuit Sigue and Sport: Hegemonic Masculinity in Sport Illustrated. Albany State University of Nueva York Press. 1997.

Guzmán, V. Mujer y desarrollo. Proyectos productivos, empleo y cooperación. En: Género Y desarrollo. Facultad de Ciencias Sociales. Pontificia Universidad Católica de Perú. Pp 69-78. 1998.

Hays, Sharon Structure and Agency and the Sticky Problem of Culture, Sociological Theory 12:57-72. The Cultural Contradictions of Motherhood. New Haven. Conn. Yale University Press. 1996.

Hochschild Arlie, con Machung Anne. The Second Shift. Nueva York. Avon Books. 1989.

Hochschild Arlie. The Time Bind: When Work Becomes Home and Home Becomes Work. Nueva York. Metropolitan Books. 1997.

INEGI. XII Censo general de población y vivienda, 2000. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México, 2001.

INEGI. Mujeres y Hombres. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Instituto Nacional de las Mujeres. México, 2002. Pp 541.

Kaberr, N. ¿Se puede tratar el cáncer con curitas? Puntales teóricos de mujeres en desarrollo (MED). En: Realidades trastocadas. Las jerarquías de género en el pensamiento del desarrollo. UNAM y Piados. México, 1998. 29-55

Moser, C. La planificación de género en el tercer mundo: enfrentando las necesidades prácticas y estratégicas de género. En: Guzmán V; P. Portocarrero y V. Vargas (comps.), Una nueva lectura: género en el desarrollo. Ediciones Populares Feministas/Entre Mujeres, México, 1992. 57-126

Pedrero M; T. Rendón y A. Barrón. Desigualdad en el acceso a oportunidades de empleo y segregación ocupacional por género. Situación actual en México y propuestas. En: ¿Cuanto cuesta la pobreza de la Mujeres? Una perspectiva de América Latina y El Caribe. 1995. UNIFEM. Pp. 15-28

Portacarrero, P. Mujer en el desarrollo: historia, límites y alternativas. En: Mujer en el desarrollo, balance y propuestas. Lima, Perú, 1990. Pp 13-85

Ritzar George. Teoría Sociológica Moderna. Quinta Edición. Editorial McGrawHill. España, 2002.

Serna M.A. La actividad empresarial femenina en México: las últimas tres décadas. El mercado de Valores. No. 1, enero 2002, año LXII. Edición en español, Nacional Financiera. 2002.

Sen, A. Capacidad y bienestar, en Nussbauna y Sen (comp.), La Calidad de vida. Fondo de cultura Económica, México, 1996. Pp 54-83.

Schmukler. La perspectiva de género en los proyectos de desarrollo y su diferencia con la perspectiva de mujer y desarrollo. En: Casas R. *et al.* Las políticas sociales en México en los años noventa. FLACSO, UNAM, Plaza y Valdez. 1998. Pp. 349-363.

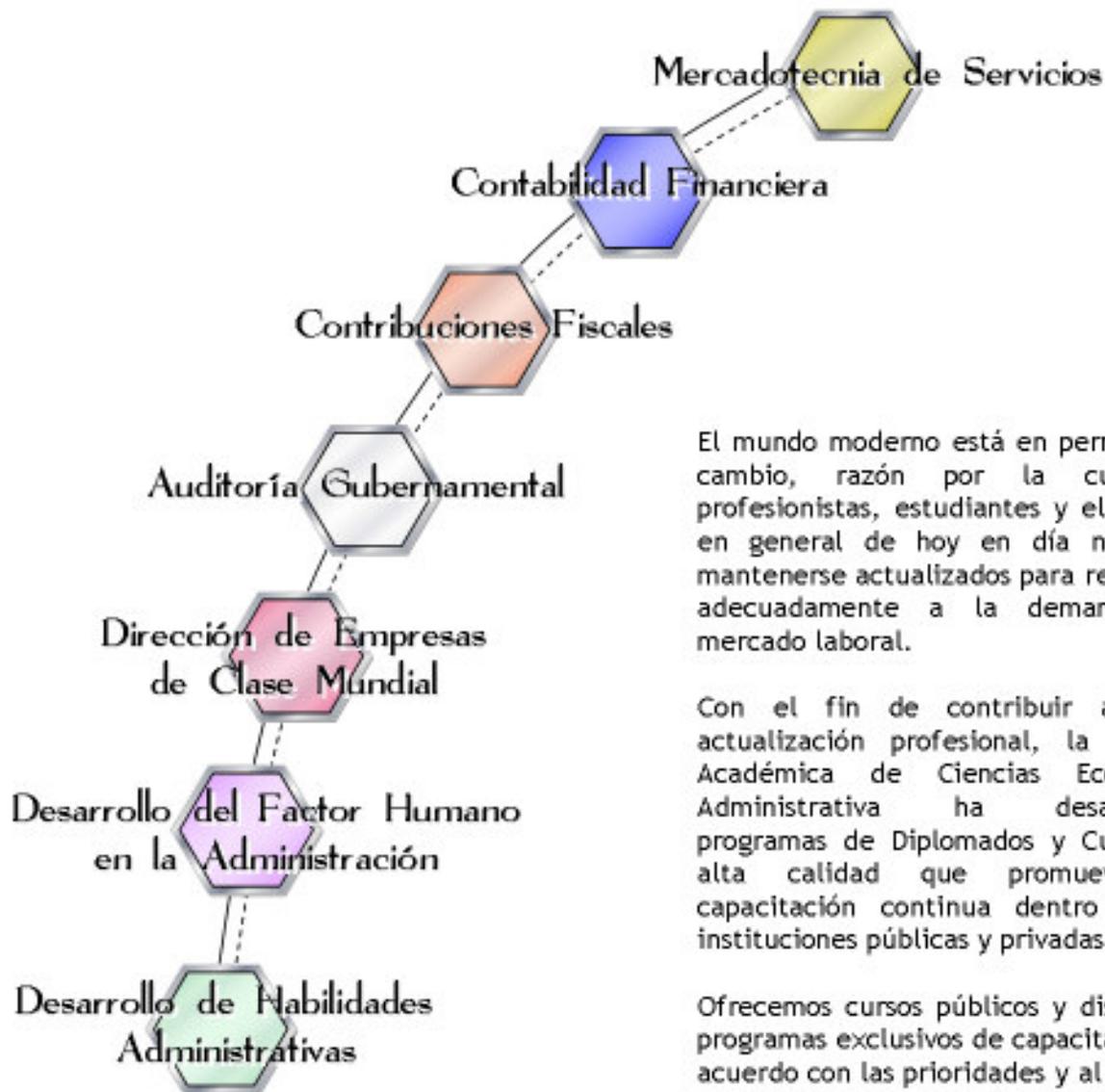
Villareal, M. La reinención de las mujeres y el poder en los procesos de desarrollo rural planeado. Rev. La Ventana, vol. 11. 2000. Pp 7-35.

Zabludovsky, G. Las empresarias, sus familias y sociedades. Rev. El Mercado de valores, No 2, febrero. Nacional Financiera. México, 2002. Pp 3-17.



Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
División Académica de Ciencias
Económico Administrativas
Educación Continua

DIPLOMADOS



El mundo moderno está en permanente cambio, razón por la cual los profesionistas, estudiantes y el público en general de hoy en día necesitan mantenerse actualizados para responder adecuadamente a la demanda del mercado laboral.

Con el fin de contribuir a dicha actualización profesional, la División Académica de Ciencias Económico Administrativa ha desarrollado programas de Diplomados y Cursos de alta calidad que promuevan la capacitación continua dentro de las instituciones públicas y privadas.

Ofrecemos cursos públicos y diseñamos programas exclusivos de capacitación de acuerdo con las prioridades y al nivel de entrenamiento que las instituciones necesitan de su personal.

Informes y requisitos:

Edificio de Investigación y Posgrado de la DACEA, en el Área de Educación Continua.

Lic. William Baldemar López Rodríguez
Jefe del Área de Educación Continua

“Por la Universidad de Calidad”